

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia subasta pública del inmueble propiedad de este Instituto situado en Lleida.**

Solar en Lleida, situado en la avenida de Madrid, números 21 a 33, con una superficie de 4.050 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 300.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Hasta las doce horas del día 15 de abril de 1994 se admitirán en el INVIFAS, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, solicitudes para poder participar en la subasta del referido solar, adjuntando la documentación prevista en los pliegos en sobre cerrado.

El acto público de subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la Residencia de Oficiales, avenida de Madrid, número 54, de Lleida, el día 18 de abril de 1994.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria están de manifiesto y se facilitan a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de nueve a catorce horas, y en la Delegación de Lleida, paseo de los Estudiantes, número 1.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—14.975.

**Resolución de la Junta de Compras del Ala Mixta número 46, Base Aérea de Gando, por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 24/94.**

1. *Objeto:* Suministro de materiales y herramientas diversas para mantenimiento de aviones y equipos de la Base Aérea de Gando (Las Palmas).

2. *Importe límite:* 15.500.000 pesetas, dividido en varios lotes.

3. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

4. *Recogida de pliegos:* En la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Gando-Telde (Gran Canaria).

5. *Fianzas provisionales:* Las recogidas en el pliego de bases.

6. *Clasificación exigida:* No procede.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Base Aérea de Gando, de ocho a catorce horas, en días laborables.

8. *Plazo de presentación:* Hasta el 11 de abril de 1994, a las nueve horas.

9. *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases.

10. *Fecha y lugar de la apertura:* Será en acto público el día 13 de abril de 1994, en la sala de juntas de la Base Aérea de Gando.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Telde, 14 de marzo de 1994.—El Secretario de la Junta.—14.939.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.**

a) *Objeto:* Adquisición de papel pasta, en bobinas de 86 centímetros, para la edición del «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», expediente número 94/SGT/0052, por un importe total de 15.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será hasta el 15 de diciembre de 1994.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables de diez a doce horas de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (300.000 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 14 de abril de 1994, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* El día 21 de abril de 1994, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: El primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Secretario. Viso bueno: El Presidente.—13.398.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la R. M. P. Occidental por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del servicio de mantenimiento del Hospital Militar de Burgos.**

1. *Objeto de licitación:* Contratar el servicio de mantenimiento integral para las distintas instalaciones de este hospital, que figuran en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas por un importe límite de 13.500.000 pesetas.

2. *Duración del contrato:* De abril a diciembre de 1994, ambos inclusive.

3. *Pliegos de cláusulas administrativas, modelo de oferta y presentación de las mismas:* En la Secretaría de la Junta, J. I. E. A., Sección de Contratación, Vitoria, número 63, 09006 Burgos, teléfono 947 22 94 54.

4. *Plazo límite de ofertas:* Hasta las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo acreditar los oferentes la clasificación adecuada.

5. *Día y hora del acto público:* Tendrá lugar el undécimo día hábil, a las diez horas.

6. *La fianza provisional:* Será de 275.000 pesetas y la documentación a presentar figura en la cláusula 11. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Burgos, 14 de marzo de 1994.—El General Presidente, de orden de S. E., el Capitán Secretario, José María Pascual Merino.—14.979.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.**

1. *Objeto de la contratación:* Realización de ortofotomapas a escala 1:5.000.

2. *Áreas que comprende:* El área de actuación comprende cinco zonas diferenciadas que dan lugar a los concursos que se detallan:

Concurso ORT-1/94. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Orense, en los municipios de Beariz, Boboras, Irixe (O), Piñor y San Cristovo de Cea, actuando sobre 41.197 hectáreas.

Provincia de Oviedo, en los municipios de Llanes y Ribadedeva, actuando sobre 29.925 hectáreas.

Provincia de Valencia, en los municipios de Benaguacil, Benisano, Casinos, Llíria, Lloriguilla (parcial-parte baja), Marines, Olocau, Pobla de Vallbona (La), Riba-Roja de Turia, Serra y Vilamarxant, actuando sobre 59.789 hectáreas.

El área total de actuación comprende 130.911 hectáreas.

Concurso ORT-2/94. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Alicante, en los municipios de Benimeli, Callosa D'en Sarria, Finestrat, Nucia (La), Orba, Orcheta, Polop, Sagra, Sanet y Negrais, Sella, Tormos y Villajoyosa, actuando sobre 27.902 hectáreas.

Provincia de Almería, en los municipios de Carboneras y Nijar, actuando sobre 69.523 hectáreas.

Provincia de Burgos, en los municipios de Abajas, Aguas Cándidas, Cantabrana, Montorio, Oña, Padrones de Bureba, Poza de la Sal, Quintanaortuño, Valle de Las Navas, Salas de Bureba y Merindad de Río Ubierna, actuando sobre 73.509 hectáreas.

Provincia de Teruel, en los municipios de Teruel, actuando sobre 47.212 hectáreas.

El área total de actuación comprende 218.146 hectáreas.

Concurso ORT-3/94. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Badajoz, en los municipios de Codocera (La), Montijo, Nava de Santiago (La), Puebla de Obando, Santa Amalia, Torremayor, Valverde de Mérida y Villar del Rey, actuando sobre 50.310 hectáreas.

Provincia de Ciudad Real, en los municipios de Manzanares, actuando sobre 49.467 hectáreas.

Provincia de Huesca, en los municipios de Alcalá de Gurra, Almúdevar, Ayerbe, Biscarrues, Gurra de Gállego y Loscorrales, actuando sobre 59.920 hectáreas.

Provincia de Toledo, en los municipios de Almen-dral de la Cañada, Buenaventura, Cardiel de los Montes, Castillo de Bayuela, Garciotun, Hinojosa de San Vicente, Iglesias (La), Marrupe, Montesclaros, Navamorcuende, Nuño Gómez, Real de San Vicente (El), Sartajada y Sotillo de Las Palmas, actuando sobre 50.085 hectáreas.

El área total de actuación comprende 209.782 hectáreas.

Concurso ORT-4/94. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Cáceres, en los municipios de Calzadilla, Casas de Don Gómez, Coria, Galisteo, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Huelaga, Montehermoso y Morcillo, actuando sobre 55.092 hectáreas.

Provincia de Granada, en los municipios de Albuñán, Aldeire, Alquife, Dolar, Ferreira, Huenaja, Jerez del Marquesado, Calahorra (La) y Lanteira, actuando sobre 50.468 hectáreas.

Provincia de León, en los municipios de Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Santas Martas, Valdefresno, Veldepolo, Villasabariego y Villaturiel, actuando sobre 53.040 hectáreas.

Provincia de Valladolid, en los municipios de Arroyo, Berceo, Berceruelo, Geria, Matilla de los Caños, Pedrosa del Rey, Robladillo, San Miguel del Pino, San Román de Hornija, Simancas, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Velliza, Velliza, Villafranca de Duero, Villalar de los Comuneros, Villan de Tordesillas y Villanueva de Duero, actuando sobre 56.445 hectáreas.

El área total de actuación comprende 215.045 hectáreas.

Concurso ORT-5/94. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Córdoba, en los municipios de Baena, Nueva-Carteya y Valenzuela, actuando sobre 45.099 hectáreas.

Provincia de La Rioja, en los municipios de Alesanco, Alesón, Arenzana de Arriba, Azofra, Badaran, Baños de Río Tobía, Berceo, Bezares, Bobadilla, Canillas de Río Tuerto, Cañas, Cenicero, Cordovin, Daroca de Rioja, Estollo, Fuenmayor, Hormilla, Hornilleja, Hornos de Moncalvillo, Huercanos, Manjarres, Matute, Medrano, Nájera, Navarrete, San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Sotes, Torrecilla sobre Alesanco, Torremonalbo, Tricio, Uruñuela, Ventosa y Villar de Torre Villarejo, actuando sobre 49.635 hectáreas.

Provincia de Palencia, en los municipios de Alba de Cerrato, Venta de Baños, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cubillas de Cerrato, Hermedes de Cerrato, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Soto

de Cerrato, Tariego, Valle de Cerrato, Vertavillo y Villaconancio, actuando sobre 50.032 hectáreas.

Provincia de Salamanca, en los municipios de Brincones, Ciperez, Espadaña, Gejuelo del Barro, Iruelos, Monleras, Puertas, Tremedal de Tormes, Villar de Peralonso y Villaseco de los Reyes, actuando sobre 51.199 hectáreas.

Provincia de Soria, en los municipios de Fuentepinilla, Golmayo, Quintana Redonda y Tardelcuende, actuando sobre 49.041 hectáreas.

El área total de actuación comprende 245.006 hectáreas.

### 3. Precio por unidad:

Concurso ORT-1/94, 275 pesetas por hectárea ortoprojectada.

Concursos ORT-2/94, ORT-3/94, ORT-4/94 y ORT-5/94, 185 pesetas por hectárea ortoprojectada.

### 4. Presupuestos máximos:

Concurso ORT-1/94: 36.000.525 pesetas.

Concurso ORT-2/94: 40.357.010 pesetas.

Concurso ORT-3/94: 38.809.670 pesetas.

Concurso ORT-4/94: 39.783.325 pesetas.

Concurso ORT-5/94: 45.326.110 pesetas.

5. Plazos de ejecución: El plazo máximo para la ejecución del trabajo será de doce meses.

6. Consulta de expediente: El expediente puede consultarse en la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, número 272 (en cuarta planta, Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Rústicos).

### 7. Fianzas:

Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso.

Definitiva: Será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. Clasificación de las empresas: Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1, a que se refiere la Orden de 30 de enero de 1991, exigiéndose las categorías B, C o D.

9. Modelos de proposición: Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones particulares.

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. Documentación de la propuesta: La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Escritura de apoderamiento del firmante de la proposición, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente indicados.

Declaración de compatibilidad y de cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, ajustadas al modelo incluido en el anexo III, del pliego de condiciones particulares.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos, acordes con el pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2:

Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—La Directora general, María José Lombart Bosch.—13.447.

### Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de catorce inmuebles.

Se saca a pública subasta a celebrar el día 24 de mayo de 1994, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, los catorce inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica, sita en Caudete de las Fuentes, parcela 70, polígono 50 del avance catastral, paraje Viso, con una superficie real de 0,7000 hectáreas. Tipo de licitación: 238.000 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Chelva, parcela 7, polígono 29, paraje Hoya Redonda, con una superficie real de 0,3000 hectáreas. Tipo de licitación: 15.000 pesetas.

Finca rústica sita en Chiva, parcela 18, polígono 86 del avance catastral, paraje Cabahonda, con una superficie real de 0,5040 hectáreas. Tipo de licitación: 302.000 pesetas.

Finca rústica sita en Dos Aguas, parcela 102, polígono 7, paraje Matrona, con una superficie real de 0,6915 hectáreas. Tipo de licitación: 34.575 pesetas.

Finca actualmente urbana sita en Xàtiva, parte de la parcela 4, polígono 38, paraje La Vila, con una superficie real de 200 metros cuadrados. Tipo de licitación: 552.500 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Liria, parcela 242, polígono 98, paraje Cabesolo, con una superficie real de 0,2560 hectáreas. Tipo de licitación: 215.040 pesetas.

Finca rústica sita en Náquera, parcela 170, polígono 6, paraje Pinar, con una superficie real de 0,6600 hectáreas. Tipo de licitación: 231.000 pesetas.

Finca actualmente urbana sita en Náquera, parcela 207, polígono 23-24, urbanización Plá Estepar, 2, 108, con una superficie real de 2.225 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.390.063 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Pedralba, parcela 293, polígono 29, paraje Hortet, con una superficie real de 0,1600 hectáreas. Tipo de licitación: 144.000 pesetas.

Finca urbana sita en Sagunto, calle Ordóñez, número 19, procedente de «Tabacalera, Sociedad Anónima», con una superficie de 245 metros cuadrados de solar y de 339 metros cuadrados de edificación. Tipo de licitación: 14.130.000 pesetas.

Finca rústica sita en Sagunto, parcela 541, polígono 12, paraje Caña, con una superficie real de 0,3540 hectáreas. Tipo de licitación: 318.600 pesetas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 5, polígono 17, paraje Hoya Cherales, con una superficie real de 0,2078 hectáreas. Tipo de licitación: 66.236 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 139, polígono 15 del avance catastral, paraje Zambuig, con una superficie real de 0,4986 hectáreas. Tipo de licitación: 38.143 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Utiel, parcela 303, polígono 241 del avance catastral, paraje Corral de Antonio, con una superficie real de 0,650 hectáreas. Tipo de licitación: 117.000 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en la calle Sangre, número 5, de Valencia.

Valencia, 4 marzo de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—13.469.

### **Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de catorce inmuebles.**

Se saca a pública subasta a celebrar el día 17 de mayo de 1994, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, los catorce inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 31, polígono 8, paraje Frontón del Río con una superficie real de 0,2430 hectáreas. Tipo de licitación: 72.000 pesetas.

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 42, polígono 8, paraje Alterones, con una superficie real de 0,4700 hectáreas. Tipo de licitación: 164.500 pesetas.

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 196, polígono 4, paraje Las Lomas con una superficie real de 0,6808 hectáreas. Tipo de licitación: 272.320 pesetas.

Finca rústica sita en Algimia de Alfara, parcela 324, polígono 4, paraje Calvet, con una superficie real de 0,2660 hectáreas. Tipo de licitación: 239.400 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 17, polígono 38 del avance catastral, paraje Ponza, con una superficie real de 0,9972 hectáreas. Tipo de licitación: 39.888 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 19, polígono 28 del avance catastral, paraje Costalar, con una superficie real de 0,4156 hectáreas. Tipo de licitación: 63.587 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 30, polígono 38 del avance catastral, paraje Ponza, con una superficie real de 0,3740 hectáreas. Tipo de licitación: 13.090 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 125, polígono 60 del avance catastral, paraje El Plano, con una superficie real de 0,4778 hectáreas. Tipo de licitación: 170.575 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 126, polígono 38 del avance catastral, paraje H. Canales, con una superficie real de 0,7676 hectáreas. Tipo de licitación: 23.028 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 147, polígono 38 del avance catastral, paraje Peñaparda, con una superficie real de 2,6177 hectáreas. Tipo de licitación: 78.531 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 176, polígono 38 del avance catastral, paraje Peñaparda, con una superficie real de 4,1550 hectáreas. Tipo de licitación: 124.650 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 129, polígono 24, paraje Hoyuelos, con una superficie real de 0,5000 hectáreas. Tipo de licitación: 73.508 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 199, polígono 39 del avance catastral, paraje Calachuela, con una superficie real de 0,0188 hectáreas. Tipo de licitación: 4.136 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 224, polígono 4 del nuevo catastro, paraje Vallejo Copos, con una superficie real de 0,6763 hectáreas. Tipo de licitación: 121.734 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en la calle Sangre, número 5, de Valencia.

Valencia, 4 de marzo de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—13.472.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR**

### **Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia concurso para la adquisición de aceites lubricantes de diversos tipos, para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-8/MV/94).**

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono 91/344 08 07, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de aceites lubricantes de diversos tipos, para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 44.487.875 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas, del día 5 de mayo de 1994, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono 91/534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 27 de abril de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso, por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez horas del día 16 de mayo de 1994, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha, se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—13.458.

## **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE**

### **Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de evacuación de avenidas en la presa de Ontigola y restauración del cauce del arroyo aguas abajo de dicha presa, término municipal de Aranjuez (Madrid). Clave: 03.100.172/0311.**

*Presupuesto:* 39.453.855 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 789.077 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores.* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—13.232.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el estudio y reducción del proyecto de la presa de Jaranda, término municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres). Clave: 03.132.043/0311.**

*Presupuesto:* 118.127.499 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 2.362.550 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—13.237.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para la «Formación de la base geográfica para la planificación hidrológica. Primera fase» de la cuenca del Guadiana (varias provincias). Clave: 04.803.114/0411.**

*Presupuesto:* 46.827.934 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 936.559 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán

en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—13.238.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de repoblación forestal en el monte de Benalúa de Guadix, en términos municipales de Guadix y otros (Granada). Clave: 05.602.180/2111.**

*Presupuesto:* 429.023.730 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 8.580.475 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—13.239.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para el análisis, control y seguimiento de los proyectos y obras de pretratamiento y depuración de las industrias afectadas por el Plan de Saneamiento Integral de las Cuencas de los Rios Caudal, Nalón y Nora-Noreña (PNIC de Asturias), clave NI.803.199/0611.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Objeto:* El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 39.290.264.

*Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato:* A lo largo del mes de abril de 1994.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza España, número 2.

*Fianza provisional:* 785.805 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

*Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, primera planta, Contratación, hasta las doce horas del día 15 de abril de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 26 de abril de 1994, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

*Documentación que deberán presentar los interesados:* La que queda reseñada en el pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para este contrato, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 14 de marzo de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—14.938.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la cesión de uso de un local para la instalación de cafetería-restaurante en la estación de Ciudad Real.**

Se anuncia la petición pública de ofertas para la cesión de uso de un local para la instalación de cafetería-restaurante en la estación de Ciudad Real.

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. *Referencia:* 3/1001.0211/4-00000.
2. *Presupuesto de contrata:* A indicar por el ofertante.
3. *Exhibición de documentos:* Las bases y la documentación de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Material y Servicios de la Dirección de Compras de Alta Velocidad Española (AVE), avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, 28007 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.  
 5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Material y Servicios de la Dirección de Compras de la Dirección de Alta Velocidad Española (AVE), antes de las doce horas del día 12 de abril de 1994.  
 6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a partir de las doce treinta horas del día 12 de abril de 1994.  
 7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—Visto bueno, el Director general de Sistemas Integrados de Transporte, José Luis Villa de la Torre.—14.915.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de concurso abierto sin admisión previa y tramitación ordinaria para la construcción del edificio B de los Servicios centrales en Madrid.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo tiene a bien disponer la convocatoria en los términos que establece la Ley de Contratos del Estado, su Reglamento y cuantas disposiciones le sean aplicables del concurso abierto de obras número 3/94, sin admisión previa y de tramitación ordinaria, cuyo objeto a continuación se indica:

Contratación de las obras de construcción de un edificio de oficinas en Madrid, calle Condesa de Venadito, número 9, por un importe máximo de licitación de 1.005.719.891 pesetas. El plazo de ejecución es de catorce meses y la clasificación requerida grupo C, subgrupo 2, categoría f.

*Documentos de interés para los licitadores:* Los expedientes, con cuantos documentos los integran, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa Central de Contratación, de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, segunda planta, 28027 Madrid.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante la horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 3 de mayo de 1994.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en los citados pliegos.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 17 de mayo de 1994.

*Gastos del concurso:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de marzo de 1994.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Director general del INEM, Alberto Elordi Denti.—14.914.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de reforma del colegio «El Mosteirón», en Sada (La Coruña).**

### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

*Tipo de licitación:* 213.985.507 pesetas.  
*Fianza provisional:* 4 279.710 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos todos; subgrupos A-1, I-6, J-2, J-4, K-4; categoría D.  
*Examen del proyecto y del pliego de cláusulas:* De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (sexta planta) (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en La Coruña, Casa del Mar, calle Ramón y Cajal, sin número.

*Presentación de proposiciones:* En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 13 de abril de 1994.

*Celebración de la licitación:* El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta (Sala de Juntas), el día 25 de abril de 1994, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—14.973.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Orden por la que se anuncia el suministro de vestuario de verano del personal laboral y subalterno del departamento, en la modalidad de contratación directa.**

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el anuncio de suministro anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Objeto:* Suministro de vestuario de verano del personal laboral y subalterno del departamento.
- Presupuesto de contrata:* 4.400.000 pesetas.
- Examen de documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 325, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.
- Documentación exigida:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.—13.413.

Ima. Sra. Oficial mayor del Departamento.

**Corrección de errores de la Orden de 2 de febrero de 1994, por la que se anuncia el suministro de vestuario de verano del personal laboral y subalterno del departamento, en la modalidad de contratación directa.**

Advertido error en la transcripción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 1994, página 3581, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el título de la Orden, donde dice: «... personal laboral y subalterno del...», debe decir: «... personal afecto al...».

Madrid, 9 de marzo de 1994.—María Angeles Viladrich García-Donas.—13.412.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (Turespaña) por la que se convoca concurso para contratar la impresión editorial de los folletos: Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Huesca, La Coruña, León, Lleida, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza.**

La Mesa de Contratación de Turespaña convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la impresión editorial de los folletos: Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Huesca, La Coruña, León, Lleida, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

*Presupuesto de licitación:* 16.485.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 329.700 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de Turespaña (Castelló, 115-117, planta tercera, despacho 46, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de Turespaña, podrán presentarse en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en este prevista, hasta el día que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de cualquiera de estas formas:

- En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (María de Molina, 50, Madrid), en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.
- Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (María de Molina, 50, planta tercera, Madrid).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, esta se realizará el primer día hábil siguiente.

*Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1994.—La Subdirectora general económico-administrativa de Turespaña, Paloma Notario Bodelón.—14.916.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### **Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se convoca el concurso de los servicios de gestión de la residencia para ancianos de Cambrils.**

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** Servicios de gestión de la residencia para ancianos de Cambrils.

**Tipo de licitación:** Concurso público.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 74.138.355 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.482.767 pesetas.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de la licitación:** Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, plaza de Pau Vila, 1, edificio «Palau de Mar», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 9 de marzo de 1994.—El Director general suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—14.943.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

### **Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se convoca la licitación del concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de La Estrada (Pontevedra).**

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por propuesta de la Dirección General de Transportes, convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Proyecto y construcción de la estación de autobuses de La Estrada (Pontevedra).

2. **Presupuesto:** 130.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas, y el estudio geotécnico del solar estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en las Delegaciones Provinciales de la CPTOPV, durante el plazo de presentación de proposiciones todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

5. **Clasificación exigida:** La clasificación requerida será: Grupo C completo, Categoría E.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán formularse estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, desde las nueve a las catorce horas, o enviarlas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:**

9.1 **Lugar:** En la Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificio administrativo de San Cayetano, Santiago de Compostela.

9.2 **Día y hora:** A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

11. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia».

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983, «Diario Oficial de Galicia» de 14 de diciembre), el Director general de Transportes, J. Carlos Villarino Tejada.—14.953.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

### **Resolución de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de terminación de edificio social de hotel-apartamentos, en Serón (Almería).**

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: Número 07/01.AL.94.Ob.

**Denominación:** Obras de terminación de edificio social de hotel-apartamentos, en Serón (Almería).

**Presupuesto de contrata:** 70.833.368 pesetas (IVA incluido).

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de contrata.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 25, planta octava, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de

presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

**Modalidades de pago:** En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del día 11 de abril de 1994.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Referencia al modelo de proposición económica:** La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo (modelo número 1) al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los indicados en el epígrafe 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Agrupación de empresas:** En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso:** Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del día 18 de abril de 1994, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Turismo, sito en la octava planta del número 25, de la avenida de la República Argentina, de Sevilla.

**Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en los boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Turismo, José Luis Rodríguez Sánchez.—13.494.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de material para completar la dotación del proyecto Telemática para centros públicos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la adjudicación de fabricación, entrega e instalación de material para completar la dotación del proyecto Telemática con destino a centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia:

**Empresa:** «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Fecha adjudicación: 14 de diciembre de 1993. Importe: 109.787.980 pesetas.

**Empresa:** «Setclass, Sociedad Anónima». Fecha adjudicación: 14 de diciembre de 1993. Importe: 30.240.000 pesetas.

Sevilla, 23 de noviembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.766-E.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de material de informática con destino a centros públicos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la adjudicación de fabricación, entrega e instalación de material de informática con destino a centros de enseñanzas primarias, secundarias y universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Fecha adjudicación: 14 de diciembre de 1993. Importe: 109.787.980 pesetas.

Empresa: «Setclass, Sociedad Anónima». Fecha adjudicación: 14 de diciembre de 1993. Importe: 30.240.000 pesetas.

Empresa: «Esri España Geosistema, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 1993. Importe: 5.936.591 pesetas.

Sevilla, 23 de noviembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.764-E.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se relaciona.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, publicada por resolución de esta Consejería de fecha 25 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 6 de julio; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de fecha 8 de julio), de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Construcción de seis unidades y dependencias complementarias en calle Puerta de Granada, en Priego de Córdoba (Córdoba).

Empresa adjudicataria: Juan Antonio García Martínez.

Importe: 78.126.302 pesetas.

Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 1993.

Sevilla, 3 de febrero de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.768-E.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta del contrato de obra que a continuación se indica.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta publicada por resolución de esta Consejería de fecha 30 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 6 de julio de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de fecha 10 de julio de 1993), de la obra que a continuación se indica:

Obra: Centro de tres unidades de educación infantil y nueve unidades de enseñanza primaria, en Guadalcanal (Sevilla).

Empresa adjudicataria: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Importe: 182.378.501 pesetas.

Fecha de adjudicación: 7 de septiembre de 1993.

Plazo de ejecución: Once meses.

Sevilla, 4 de febrero de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.771-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se convoca la contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en la zona segunda de conservación, año 1994.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1994, página 4055, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Expediente SU/94/12-16», debe decir: «Expediente SU/94/2-16».—13.793 CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Mesa de las Cortes Valencianas por la que se anuncia concurso de obras.**

La Mesa de las Cortes Valencianas, en su reunión del día 10 de marzo de 1994, acordó anunciar la convocatoria pública del concurso de obras que a continuación se indica:

Objeto: «CV-13. Rehabilitación de un edificio para la sede de la Sindicatura de Cuentas de las Cortes Valencianas, en la calle San Vicente, 4, de esta población».

Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

Fecha prevista de iniciación: 1 de mayo de 1994.

Examen del expediente: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos en la Dirección de Área de Asistencia Técnica y Mantenimiento, sita en la calle Conde Trenor, número 9, 3.º, 46003 Valencia, de nueve a catorce horas.

Presupuesto: 482.673.371 pesetas (IVA incluido).

Garantía provisional: 9.653.467 pesetas.

Garantía definitiva: 19.306.935 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4; grupo K, subgrupo 7.

Modelo de proposición: El unido junto a los demás elementos al pliego de cláusulas.

Plazo: Hasta el día 15 de abril de 1994, a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de las Cortes Valencianas, calle Salvador, números 15 y 17, 46003 Valencia.

Licitación, apertura de proposiciones: El día 26 de abril de 1994, a las once horas, y en el lugar reseñado para la presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: En el sobre A, la documentación administrativa general recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y cuadro de características del contrato.

En el sobre B, las proposiciones económicas en la forma que determinen los anteriores pliegos.

Valencia, 14 de marzo de 1994.—El Presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles.—14.976.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncian las subastas para la adjudicación de los contratos de obras que se citan.**

En virtud de lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación de los contratos de obras siguientes:

Objeto: Reposición de capas de rodadura en las vías provinciales, año 1994, de los sectores comarcados siguientes:

1. Igualada:

Presupuesto de contrata: 33.038.573 pesetas.  
Fianza provisional: 660.771 pesetas.

2. Vilafranca:

Presupuesto de contrata: 48.784.958 pesetas.  
Fianza provisional: 975.699 pesetas.

3. Martorell-Terrassa:

Presupuesto de contrata: 86.610.723 pesetas.  
Fianza provisional: 1.732.214 pesetas.

4. Manresa:

Presupuesto de contrata: 60.405.179 pesetas.  
Fianza provisional: 1.208.104 pesetas.

5. Granollers:

Presupuesto de contrata: 77.215.341 pesetas.  
Fianza provisional: 1.544.307 pesetas.

6. Sant Celoni:

Presupuesto de contrata: 44.563.527 pesetas.  
Fianza provisional: 891.271 pesetas.

7. Vic:

Presupuesto de contrata: 55.712.259 pesetas.  
Fianza provisional: 1.114.254 pesetas.

8. Berga:

Presupuesto de contrata: 43.069.432 pesetas.  
Fianza provisional: 861.389 pesetas.

Las ofertas se presentarán a la baja del tipo base de la licitación.

Clasificación: Es la misma para todos los proyectos: Grupo G, subgrupo 4 y categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses para los ocho proyectos. La garantía, será de un año.

Exposición de los expedientes: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas generales de la Corporación.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1: Se especificará: Documentación administrativa para la subasta pública de las obras de ..... , presentada por ..... (firma del licitador o persona que le represente). Deberá contener la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o entidad y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Copia del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento acreditativo de la fianza provisional. Certificado de clasificación empresarial exigida. Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que se halla al corriente de las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Las empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2: Se especificará: Proposición económica para la subasta pública de las obras de ..... presentada por ..... (firma del licitador o persona que le represente), que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, especificadas en el artículo 9.º de la L.C.E.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, 187, cuarta planta, en día laborable de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Las adjudicaciones provisionales se efectuarán al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

**Existencia de crédito:** En el presupuesto vigente.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 28 de febrero de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda Roset.—13.495.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.**

**Objeto:** Colegio de Educación Secundaria (20 + 8) en Villarrubia de los Ojos.

**Presupuesto:** 453.892.556 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1994, 136.227.515 pesetas, quedando diferido para 1995 los 317.665.041 pesetas restantes.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo todos, categoría f).

**Fianzas:** Provisional de 9.077.851 pesetas.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el

de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Expediente:** Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., eu su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número .....teléfono ....., fax .....), según el poder que acompaño, con CIF número ..... (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 28 de febrero de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—12.792.

### **Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia licitación para adjudicar las obras de restauración y reforma de la antigua Casa Consistorial (tercera fase, terminación).**

1. **Objeto del contrato:** Las obras de restauración y reforma de la antigua Casa Consistorial (tercera fase, terminación).

2. **Procedimiento licitatorio:** Concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Catedral, sin número, tercera planta), de ocho treinta a catorce treinta horas, salvo el último día hábil en que el horario concluirá a las trece horas, y también por correo, anunciando el mismo día el envío de la proposición. Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado, el plazo se ampliará hasta el siguiente día hábil.

4. **Apertura de pliegos:** a las trece horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

5. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir en la Tesorería municipal una fianza provisional de 2.218.500 pesetas.

6. **Precio del contrato:** El precio del contrato, a la baja, es de 213.352.289 pesetas, IVA incluido.

7. **Proposición y documentación complementaria:** La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones y se presentará, reintegrada con sello municipal de 5.500 pesetas, junto con la documentación complementaria reseñada en la base séptima, apartado B), del pliego, en sobre cerrado, con la leyenda «Oferta para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras de restauración y reforma de la antigua Casa Consistorial (tercera fase, terminación).

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación, y las personas interesadas podrán obtener copia del mismo gratuitamente.

Albacete, 4 de marzo de 1994.—La Alcaldesa.—14.980.

### **Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), por la que se anuncia el concurso para la ejecución de las obras de construcción de la piscina de Llefia, fase segunda.**

**Objeto:** Ejecución de las obras de construcción de la piscina de Llefia, fase segunda, en el municipio de Badalona.

**Presupuesto de licitación:** Con un total de 166.000.000 de pesetas (a la baja).

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación del contratista:** Como mínimo, grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación (3.320.000 pesetas).

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de la cantidad que se adjudique.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán, en los términos y con la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría de este Ayuntamiento de diez a trece horas y por un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se consideran inhábiles a todos los efectos los sábados.

**Apertura de pliegos:** En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Badalona, plaza Vila, sin número, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Información:** Para más información y consulta del proyecto y pliego, dirigirse al Departamento de Construcciones del Área de Urbanismo y Actividades (calle Francesc Layret, 191 y 107, cuarta planta, teléfono 389 01 00).

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario, que tendrá que acreditar su pago antes de la firma del contrato de obras.

#### **Modelo de proposición**

La empresa ....., con domicilio en ..... y código de identificación fiscal ....., representada por el señor ....., debidamente capacitado para contratar, concedora del proyecto y condiciones del concurso para la adjudicación de las obras de piscina de Llefia, se comprometo a la realización de todas las obras en la cantidad total de ..... (todo en letras y cifras) pesetas, de acuerdo con las bases del concurso, proyecto y demás documentos que integran el expediente de licitación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 24 de febrero de 1994.—El Secretario general, Joan Vila i Canut.—13.484.

### **Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subastas, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Urbanización, alumbrado y red de distribución de agua en la avenida de la Salle».**

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Urbanización, alumbrado y red de distribución de agua en la avenida de la Salle».

#### **CLAUSULAS GENERALES**

**Tipo de licitación:** 97.728.293 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.954.566 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Iniciación:** Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** G.6.d y C.2.c.

**Presentación de proposiciones:** Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes

a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

#### Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa»: Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras y que se compromete adscribir a las mismas de acuerdo con la programación, haciendo expresa mención a los tiempos de asignación de dichas maquinarias.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra, designando expresamente al Técnico superior responsable, así como el tipo de dedicación del personal durante los trabajos. Personal especializado asignado con más de un año de antigüedad en la empresa.

e) La empresa deberá tener delegación abierta en el Principado de Asturias, con una antigüedad mínima de un año, respecto a la fecha de convocatoria de la presente subasta.

f) En caso de que la empresa haya realizado obras para este Ayuntamiento, podrá ser excluyente el que su actuación haya dado lugar a incumplimientos de plazos significativos.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida»: Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: G.6.d y C.2.c.

Sobre C: Titulado «Oferta Económica».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que, de la misma, se deriven, deberán practicarse en ....., calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde.—13.163.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales: Año 1994».

Se anuncia concurso para adjudicación de la contrata del «Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales: Año 1994».

Los materiales y medios auxiliares se aglutinan en 15 lotes que se especifican a continuación:

- Lote 1: Pintura.
- Lote 2: Materiales de construcción.
- Lote 3: Aridos.
- Lote 4: Alquiler de maquinaria.
- Lote 5: Emulsiones y aglomerados.
- Lote 6: Alquiler transportes.
- Lote 7: Escoria.
- Lote 8: Baldosas.
- Lote 9: Hormigones.
- Lote 10: Fundición.
- Lote 11: Tuberías.
- Lote 12: Alquiler de contenedores.
- Lote 13: Redondo de acero.
- Lote 14: Pienso.
- Lote 15: Mobiliario.

Los materiales serán de las características que figuran en los correspondientes pliegos de condiciones técnicas. Los concursantes podrán licitar por la totalidad del suministro, por los lotes que se establecen o por partidas independientes dentro de cada lote, haciendo mención, en todo caso, al precio unitario dentro de cada partida, por lote, en su caso, y por la totalidad del suministro.

Tipo de licitación: Se señala como límite máximo de gasto, para cada uno de los lotes, las siguientes cantidades:

- Lote 1: 1.200.600 pesetas.
- Lote 2: 20.265.500 pesetas.
- Lote 3: 13.943.500 pesetas.
- Lote 4: 34.820.000 pesetas.
- Lote 5: 33.925.000 pesetas.
- Lote 6: 50.529.000 pesetas.
- Lote 7: 12.433.750 pesetas.
- Lote 8: 9.084.500 pesetas.
- Lote 9: 15.757.500 pesetas.
- Lote 10: 562.500 pesetas.
- Lote 11: 1.140.500 pesetas.
- Lote 12: 1.162.500 pesetas.
- Lote 13: 1.235.000 pesetas.
- Lote 14: 1.286.875 pesetas.
- Lote 15: 1.286.900 pesetas.

No obstante, el precio del contrato será el resultado de aplicar los materiales efectivamente suministrados durante el plazo de vigencia del contrato, los precios unitarios ofertados por el que resulte adjudicatario de cada partida o lote, en los que estará incluido el IVA y todo tipo de gastos que graven el contrato.

Plazo del contrato: Un año, prorrogable de año en año y hasta un máximo de tres, salvo denuncia efectuada por las partes con un mes de antelación.

Pagos: La facturación de los suministros se realizará por cada operación o bien en una sola factura comprensiva de todas las operaciones realizadas en un mes natural, según lo requiera el Ayuntamiento.

Entrega de los materiales: El suministro de los materiales se ajustará a la demanda que efectúen los Servicios Técnicos Municipales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que serán redactadas en castellano, se presentarán

en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho al público, hasta el día 15 de abril de 1994, inclusive, serán redactadas en castellano.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público.

Garantías: Las fianzas provisionales se cifran en las siguientes cantidades:

- Lote 1: 48.024 pesetas.
- Lote 2: 810.620 pesetas.
- Lote 3: 557.740 pesetas.
- Lote 4: 1.392.800 pesetas.
- Lote 5: 1.357.000 pesetas.
- Lote 6: 2.021.160 pesetas.
- Lote 7: 497.350 pesetas.
- Lote 8: 363.380 pesetas.
- Lote 9: 630.300 pesetas.
- Lote 10: 22.500 pesetas.
- Lote 11: 45.620 pesetas.
- Lote 12: 46.500 pesetas.
- Lote 13: 49.400 pesetas.
- Lote 14: 51.475 pesetas.
- Lote 15: 51.476 pesetas.

Las fianzas definitivas será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Revisión de precios: Los precios no se revisarán durante el primer año, en caso de prórroga las revisiones se efectuarán conforme al índice de precios al consumo o índice que le sustituya.

Dirección organismo de contratación: Ayuntamiento de Gijón. Plaza Mayor, 1, Gijón, Asturias, España.

Dirección del servicio: Se puede solicitar copia de los pliegos de condiciones en el servicio de fotocopadoras. El importe de los mismos asciende a 396 pesetas, que se remitirán previamente por los solicitantes.

Mantenimiento de las ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva y el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato.

Fecha de envío al «Boletín de las Comunidades Europeas»: Con fecha 4 de marzo de 1994 se envía este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Agrupaciones de empresas: En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, deberá adoptar la forma jurídica señalada en la legislación del país correspondiente.

Reclamaciones contra los pliegos: En el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

#### Documentación:

Sobre A: Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) Declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

g) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

h) Referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales de la empresa licitante, con indicación de suministros realizados y, en su caso, espe-

cificaciones, detalle o muestras que se consideren necesarias para la mejor prestación del suministro contratado.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de ....., bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente para la adjudicación del concurso para contratar el «Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales: Año 1994» ..... solicita su admisión y ofrece, para los materiales y medios integrados en cada partida que se indica, los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

a) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones y reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en ....., calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—13.162.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta de bienes inmuebles patrimoniales.

El Ayuntamiento de Lebrija, en sesión plenaria celebrada el día 31 de enero de 1994, acordó enajenar mediante el procedimiento de subasta los bienes inmuebles patrimoniales que a continuación se describen aprobando simultáneamente el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

I. Parcela de terreno de propiedad municipal. Situada en barriada Huerta Macena, clasificada de suelo urbano destinado a centro administrativo con una superficie de 1.092 metros cuadrados y con los siguientes linderos: Norte, calle Mauricio Bocarrisse; sur, avenida Miguel de Unamuno; este, parcelas catastrales 94950005 y 94950010; oeste, parcelas catastrales 9495004, 9495002 y 9495002.

Precio mínimo de licitación: 13.104.000 pesetas.

II. Parcela de terreno de propiedad municipal. Situada en barriada Huerta Macena. Clasificada de suelo urbano destinado a uso comercial «locales», con una superficie de 234,03 metros cuadrados, y con los siguientes linderos: Al norte, terrenos destinados a jardines; sur, calle Macena y fondo de saco (aparcamiento) de la misma calle; este, senda peatonal que conecta con zona verde, y oeste, suelo destinado a uso comercial.

Precio mínimo de licitación: 2.808.360 pesetas.

III. Parcela de terreno de propiedad municipal. Destinado a uso comercial «mercado», con una superficie de 313,39 metros cuadrados y con los siguientes linderos: Al norte, zona verde; sur, calle Macena; este, suelo destinado a uso comercial, y oeste, zona verde.

Precio mínimo de licitación: 3.760.680 pesetas.

IV. Parcela de terreno de propiedad municipal destinado a uso público y social «oficinas», con una superficie de 399 metros cuadrados y con los siguientes linderos: Norte, zona verde; sur, «Casa de la Cultura», y oeste, aparcamiento y senda peatonal de conexión a zona verde.

Precio mínimo de licitación: 4.788.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación establecido para el inmueble que se subasta.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del referido tipo de licitación.

*Pliego de condiciones:* Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior en que se celebre la subasta para general conocimiento de los posibles interesados.

*Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando, en su caso, interrumpido dicho plazo si se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones en el término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se realizarán ajustadas al modelo que al final se inserta, acompañadas de la siguiente documentación:

a) Declaración jurada en la que el proponente declare, bajo su responsabilidad, no hallarse en situación legal de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

b) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

c) Fotocopia del carné de identidad del proponente, si se trata de persona física, y, si fuera persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la sociedad.

Podrá solicitarse certificado urbanístico del inmueble, así como la información necesaria de planos, en la Oficina Municipal de Obras.

*Licitación:* La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., documento nacional de identidad ..... (en nombre propio o como representante de ....., y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de bienes inmuebles patrimoniales del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición del descrito en el apartado ....., de referido anuncio, en la cantidad de ..... pesetas, comprometiéndome, asimismo, en caso de ser el adjudicatario, a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El oferente declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, impiden contratar con las Corporaciones Locales, y se acompaña justificante de haber depositado la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Lebrija, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde, Antonio Torres García.—13.235.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia concurso de suministro de iluminarias.

Que habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 10 de marzo de 1994, la tramitación urgente del expediente de adquisición de iluminarias para la dotación del edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por importe de 22.857.041 pesetas, se hace público el anuncio siguiente:

1.º *Objeto:* La contratación mediante concurso del suministro de iluminarias para el edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por importe de 22.857.041 de pesetas.

2.º *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio del contrato. Definitiva: 4 por 100 del precio del contrato.

3.º *Plazo de presentación:* Diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día.

4.º *Oficina donde se encuentra el expediente:* En el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

5.º *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de suministros de iluminarias para el nuevo edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, se comprometo, en su nombre y derecho (o en nombre y derecho de la empresa ....., con domicilio en ....., y CIF ....., a la cual representa), a la ejecución y cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y aceptándose integralmente los pliegos de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad que se expresa a continuación (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Régimen jurídico:* Se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones generales o tipo aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno para la adjudicación de contratos de suministros mediante concurso.

7.º *Mesa de Contratación:* Al quinto día hábil siguiente al de finalización de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas al objeto de la apertura y examen de los sobres 2.º y 3.º.

El sobre número 1 relativo a la oferta económica se abrirá por la misma Mesa al tercer día hábil del señalado anteriormente, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 11 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—14.985.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia concurso de suministro de mobiliario del nuevo edificio sede del Ayuntamiento.

Que habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 10 de marzo de 1994, la tramitación urgente del expediente de adquisición de mobiliario para la dotación del edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por importe de 24.000.000 de pesetas, se hace público el anuncio siguiente:

1.º *Objeto:* La contratación mediante concurso del suministro de mobiliario y su colocación para el edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por importe de 24.000.000 de pesetas.

2.º *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio del contrato. Definitiva: 4 por 100 del precio del contrato.

3.º *Plazo de presentación:* Diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día.

4.º *Oficina donde se encuentra el expediente:* En el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

5.º *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de suministros de mobiliario del nuevo edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, se comprometo, en su nombre y derecho (o en nombre y derecho de la empresa ....., con domicilio en ....., y CIF ....., a la cual representa), a la ejecución

y cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y aceptándose integralmente los pliegos de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad que se expresa a continuación (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Régimen jurídico*: Se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones generales o tipo aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno para la adjudicación de contratos de suministros mediante concurso.

7.º *Mesa de Contratación*: Al quinto día hábil siguiente al de finalización de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas al objeto de la apertura y examen de los sobres 2.º y 3.º

El sobre número 1 relativo a la oferta económica se abrirá por la misma Mesa al tercer día hábil del señalado anteriormente, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 11 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—14.986.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia concurso de suministro de una centralita automática digital.**

Que habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 10 de marzo de 1994, la tramitación urgente del expediente de adquisición de centralita automática digital para la dotación del edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por un importe de 5.000.000 de pesetas, se hace público el anuncio siguiente:

1.º *Objeto*: La contratación mediante concurso de una centralita automática digital para el edificio sede del Ayuntamiento de Lorca, por un importe de 5.000.000 de pesetas más IVA.

2.º *Fianzas*: Provisional, 2 por 100 del precio del contrato; definitiva, 4 por 100 del precio del contrato.

3.º *Plazo de presentación*: Diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

4.º *Oficina donde se encuentra el expediente*: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado, en horas hábiles de oficina.

5.º *Modelo de proposición*:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministros de una centralita automática digital para el edificio sede del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, se comprometo en su nombre y derecho (o en nombre y derecho de la empresa ....., con domicilio en ....., y CIF ....., a la cual representa), a la ejecución y cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y aceptándose integralmente los pliegos de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad que se expresa a continuación (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Régimen Jurídico*: Se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones generales o tipo aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno para la adjudicación de contratos de suministros mediante concurso.

7.º *Mesa de contratación*: Al quinto día hábil siguiente al de finalización de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación se constituirá

a las doce horas al objeto de la apertura y examen de los sobres segundo y tercero.

El sobre número 1 relativo a la oferta económica se abrirá por la misma Mesa al tercer día hábil del señalado anteriormente, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lorca, 11 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—14.987.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la construcción, gestión y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles.**

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 25 de enero de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que servirán de base para la contratación, mediante licitación por el sistema de concurso, de la construcción, gestión y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en el subsuelo de la plaza del mercado municipal de Manlleu.

De conformidad con los artículos 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña y 121 del Reglamento de Servicios de las Entidades Locales, el pliego mencionado se expone al público a efectos de reclamaciones durante el periodo de treinta días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia simultáneamente la licitación, si bien en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones el concurso quedará aplazado mientras éstas no sean resueltas.

Este concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1.ª *Objeto*: El concurso tiene por objeto la construcción, gestión y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en el subsuelo de la plaza del mercado municipal de Manlleu, por el sistema de concesión administrativa.

2.ª *Canon de la concesión*: Se fija una compensación económica mínima a pagar al Ayuntamiento, de 20.000.000 de pesetas, mejorable al alza. No obstante, los licitadores podrán proponer otro tipo de compensación, siempre que sea perfectamente cuantificable, la cual habrá de ser expresamente aceptada por la Corporación en el acto de adjudicación.

3.ª *Finalización de la concesión*: Cincuenta años, a contar desde la fecha de inicio de la gestión del servicio, aunque sea parcial.

4.ª *Publicidad*: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones. Las oficinas municipales están abiertas al público de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

5.ª *Garantías*: La provisional, será de 4.652.600 pesetas, y la definitiva, la cantidad equivalente al 3 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo, según el proyecto.

6.ª *Modelo de proposición*:

El señor/a ..... (nombre y apellidos), vecino/a de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., obrando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado/a del anuncio del concurso para la construcción, la gestión y la

explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en el subsuelo de la plaza del mercado municipal de Manlleu, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número ....., del día ....., así como de las condiciones económicas, jurídicas y administrativas que rigen la licitación mencionada, manifiesto que acepto integralmente las referidas condiciones y que me comprometo a ejecutar las obras y a gestionar y explotar el servicio de acuerdo con éstas y con el proyecto técnico que presento.

Este compromiso se concreta en las siguientes ofertas:

Compensación económica que se ofrece al Ayuntamiento: .....pesetas/año.

Tarifas que se proponen para la primera anualidad: .....

Descomposición de los factores constitutivos de las tarifas, que servirán de base para revisiones futuras: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.ª *Presentación de proposiciones*: En el Registro General del Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta y un días hábiles, contados desde el día siguiente al de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». A las proposiciones habrá que adjuntar, dentro de la misma plica, la documentación establecida en el pliego de condiciones.

8.ª *Apertura de pliegos*: El acto será público y tendrá lugar en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al que ponga fin al plazo de presentación de pliegos, excepto que aquél coincida en sábado, caso en el cual se realizará en el segundo día hábil siguiente.

Manlleu, 25 de febrero de 1994.—El Alcalde accidental, Joan Muntada Casany.—13.489.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del régimen local, se hace público que la realización de las obras de «Pavimentación y adecuación de servicios en avenida Juan Carlos I Rey», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1993, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 115.250.000 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.335-E.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia subasta pública para la instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público en el término municipal de Móstoles.**

*Objeto*: Instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público, en el término municipal de Móstoles.

*Canon de concesión*: 80.000 pesetas.

*Duración de la concesión*:

Desde la notificación hasta el 30 de septiembre de 1994.

Desde el 1 de junio al 30 de septiembre de 1995.

Desde el 1 de junio al 30 de septiembre de 1996.

Desde el 1 de junio al 30 de septiembre de 1997.

*Fianza provisional*: 5.000 pesetas.

*Fianza definitiva*: 10.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado en el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de ofertas:** Tendrá lugar el siguiente día a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas en la Casa Consistorial.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 3 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.396.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso público para el suministro de materiales de obra mantenimiento infraestructura del municipio de Móstoles.**

**Objeto:** Suministro materiales de obra mantenimiento infraestructura del municipio de Móstoles.

**Tipo de licitación:** 20.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 800.000 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 17 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.397.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de edificio destinado a centro de natación.**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 21 de febrero de 1994, los pliegos de condiciones económico-administrativas (particulares), que han de regir la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del mismo, a los efectos de los artículos 122 y 123 del texto refundido de disposiciones legales vigentes, en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- Objeto:** Obras de construcción de edificio destinado a centro de natación.
- Tipo de licitación:** 219.573.169 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Catorce meses.
- Fianza provisional:** 2.260.731 pesetas.
- Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el artículo 82 del RCCL, en sus topes máximos.
- Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

**7. Presentación de plicas:** En los mismos lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se padrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGC.F.

**8. Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

**9. Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.464.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas de regulación de tráfico centralizadas y CC de TV.**

**Objeto:** La prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas de regulación de tráfico centralizadas que existan en el término municipal de Santiago de Compostela, incluida la reparación de averías producidas por terceros.

**Tipo de licitación:** 41.313.352 pesetas anuales. En esta cantidad están incluidos los porcentajes de gastos generales, beneficio industrial y el IVA.

**Duración del contrato:** Diez años prorrogables.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 5, categoría b).

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se pueden presentar directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo, con anuncio de remisión al Ayuntamiento el mismo día mediante telegrama.

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres cerrados, con la documentación y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 826.267 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Apertura de plicas:** Será en acto público, en la Casa Consistorial, el quinto día hábil siguiente al de la finalización del de presentación de propuestas.

**Pliegos de condiciones:** Podrán consultarse en la Sección Servicios Contratación y Departamento de Tráfico del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don/doña ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., y para los efectos de notificación en Santiago de Compostela, calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la empresa y poder que acredite la representación), conociendo los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todo su contenido, así como los demás documentos que constan unidos al expediente, comprometiéndose a ejecutar los trabajos de ....., con suje-

ción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de ..... pesetas anuales, para el cual adjunta los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde.—Por delegación, el primer Teniente de Alcalde, Luis Toxo.—14.937.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras previstas en el proyecto de pavimentación y servicios en el polígono industrial «Entrevis».**

**Objeto:** Ejecución de las obras previstas en el proyecto de pavimentación y servicios del polígono industrial «Entrevis», excepto las correspondientes a abastecimiento de agua.

**Tipo de licitación:** 300.053.261 pesetas (IVA incluido en el precio).

**Plazo de ejecución:** Ocho meses. El de garantía es de un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

**Fianzas.** Provisional, 3.085.533 pesetas. Timbre municipal: 18.513 pesetas. Definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

**Documento de clasificación empresarial:** Se presentará certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada, junto con una declaración responsable de su vigencia y de la vigencia de las circunstancias que sirvieron de base para la clasificación, en los siguientes grupos: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Para los empresarios, no españoles, de Estados miembros de la UE, que no dispongan del certificado de clasificación del Registro Oficial de Contratistas, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 y 99 bis de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de dicha Ley.

**Expediente:** Se puede consultar en el departamento de Contratación.

**Presentación de plicas:** En el departamento de Contratación, en el plazo que finalizará a las quince horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del último anuncio de licitación en los diarios oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en el que se inserte, salvo que sea sábado; en este caso, se trasladará al siguiente día hábil. Las plicas deberán ajustarse al modelo que se inserte en el pliego de condiciones particulares.

**Apertura de plicas:** Será pública, y tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado; en este caso, se verificará el siguiente día hábil.

**Modelo de proposición**

Don/doña ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y servicios del polígono industrial «Entrevis», convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y a dicho efecto hago constar que:

## a) Me comprometo a:

1. Ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas (IVA incluido).
2. Ejecutar las obras en un plazo de ..... meses.

Asimismo, me comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social en todos sus aspectos, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro bajo mi responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas, técnicas, económicas y administrativas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, el transcrito acto licitatorio es definitivo en vía administrativa y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona»), en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 y 58.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2 *in fine*, de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 18 de enero de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—6.662.

### Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos por la que se anuncia el concurso de las obras del nuevo parque de cementerio.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1993, el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas que regirán en el concurso para la concesión de la construcción de la obra del nuevo parque de cementerio y la posterior gestión del servicio y posibilidad de que el servicio se gestione por una sociedad anónima, se hace público un resumen del citado pliego, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto de la concesión:* Construcción del nuevo parque de cementerio y la subsiguiente gestión del servicio de cementerio en el municipio de Torremolinos.
2. *Tipo de licitación:* 280.000.000 de pesetas, incluido IVA.
3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe total del presupuesto de la obra.
4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe total del presupuesto de la obra.
5. *Fianza complementaria:* Hasta completar 30.000.000 de pesetas.
6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», o en el «Boletín Oficial» de la provincia,

que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. *Presentación de plicas:* En la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el último de los referidos boletines.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. *Apertura de plicas:* A las diez horas del undécimo día natural, siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

Y a tenor de lo establecido en el artículo 122.1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones estará expuesto al público, en la Unidad de Contratación, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones que contra el mismo estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

Torremolinos, 24 de enero de 1994.—El Alcalde.—13.558.

### Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro por la que se anuncia subasta para enajenación del subsuelo y aparcamiento de vehículos en el denominado «Parque de las Eras».

Por Resolución del Pleno del Ayuntamiento, en fecha 29 de julio de 1993, ha sido aprobado el pliego de condiciones jurídicas que han de regir la subasta pública para la enajenación del subsuelo y aparcamiento de vehículos en el «Parque de las Eras», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto de la licitación:* La promoción de la venta de las plazas ubicadas en el aparcamiento subterráneo, al sitio conocido como «Parque de las Eras».

*Tipo de licitación:* 263.824.884 pesetas más IVA; podrá ser mejorado al alza.

*Exposición del expediente:* En el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

*Fianza provisional y definitiva:* La fianza provisional se establece en el 1 por 100 del tipo de licitación; la fianza definitiva se establece en el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en la presente licitación se halla contenida para poder ser consultada en el expediente a que se hace referencia más arriba.

*Gastos:* Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Valdemoro, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Huete López.—14.917.

### Acuerdo del Ayuntamiento de Yanguas (Soria) por el que se anuncia concurso público para adjudicar, mediante concesión, la explotación como hostel de dos estrellas del edificio municipal situado en carretera de Diustes, número 6, previa la ejecución de las obras de adaptación del mismo.

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la concesión de la explotación como hostel de dos estrellas, del edificio municipal situado en carretera de Diustes, número 6, de Yanguas (Soria), previa la ejecución de las obras de adaptación del mismo, según proyecto que habrán de presentar los concursantes, y que habrá de tener como base el estudio técnico previo aprobado por este Ayuntamiento, redactado por don José Javier Palomar Molina.

II. *Plazo de la concesión:* Se otorgará la concesión por un máximo de treinta años.

III. *Garantía provisional:* El importe se determinará al aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a la inversión resultante del proyecto básico.

IV. *Garantía definitiva:* La que corresponda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a la adjudicación.

V. *Presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### VI. Modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con poder bastanteado), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Yanguas (Soria), para adjudicar, mediante concesión, la explotación como hostel de dos estrellas del edificio municipal situado en carretera de Diustes, 6, previas las obras de adaptación del mismo, se compromete a hacerse cargo de la concesión, con arreglo al proyecto técnico aprobado, y de acuerdo con las bases del estudio técnico previo aprobado por el Ayuntamiento de Yanguas, el pliego de condiciones, disposiciones de aplicación supletoria, acompañando los siguientes documentos .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Publicación del pliego de condiciones por el que se rige la adjudicación, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 16 de enero de 1994.

Yanguas, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—13.249.

## UNIVERSIDADES

### Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto por vía de urgencia, para la adjudicación del contrato de obras de construcción del aula de la Facultad de Psicología en el campus universitario de Bellaterra.

1. *Objeto y tipo del contrato:* Contrato de obras de construcción del aula de la Facultad de Psicología en el campus universitario de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona por un importe máximo de 199.259.551 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

3. *Lugar donde se puede examinar el proyecto y solicitar el pliego de condiciones:* Área de Arquitectura y Logística (Edificación, Urbanismo y Mantenimiento). Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Edificio blanco, Villa universitaria. Campus universitario de Bellaterra.

4. *Clasificación exigida a los contratistas:* Grupo C completo, categoría e.

5. *Modelo de proposición y documentación exigida:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» si fuera posterior. En caso de que el último día hábil del plazo de presentación de ofertas sea sábado o festivo, quedará automáticamente prorrogado hasta el siguiente día hábil.

7. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus universitario. 08193 Bellaterra (Barcelona). Teléfono: 581 11 11.

8. *Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación en un acto público que se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, edificio A.08193-Bellaterra, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Fianza provisional:* Está dispensada de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 3 de marzo de 1994.—El Rector.—14.936.

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de agencia de viajes.**

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, los servicios de agencia de viajes a prestar en dependencias de la misma:

*Canon anual:* 1.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 20.000 pesetas.

*Plazo contractual:* Dos años, desde 1 de abril de 1994 a 31 de marzo de 1996.

*Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Gerencia de esta Universidad, sita en la entreplanta primera del Edificio Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

*Presentación de proposiciones y demás documentación exigida:* Los sobres conteniendo la proposición económica y demás documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de esta Universidad, Edificio Rectorado, todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación:* El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 5 de abril de 1994, a las catorce horas.

*Apertura de proposiciones económicas:* La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo, por la Mesa

de Contratación, a las doce horas del día 6 de abril de 1994, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, cuarta entreplanta.

*Modelo de proposición económica:* Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación.

*Importe del anuncio:* Este anuncio irá a cargo de la empresa adjudicataria del concurso.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Rector, por delegación, la Vicerrectora de Servicios a la Comunidad, Isabel de la Torre.—14.974.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de la exclusividad de explotación de las marcas de identidad y anagrama de la citada Universidad.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha resuelto, tras la celebración del concurso público correspondiente, adjudicar a la empresa indicada a continuación el lote que se menciona:

Lote 25.2: Prendas de vestir en general, chandals, camisetas, gorras, sombreros, corbatas, lazos, sudaderas y ropa deportiva.

Adjudicatario: «J & L Magic, Sociedad Limitada»

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1994.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, Xaquín Fernández Leiceaga.—8.778-E